



Amalia Pulido

El valor del debate en las democracias

La segunda mitad del siglo pasado fue caracterizada por el auge de los medios electrónicos. Sobre todo, en Occidente, la radio y la televisión se convirtieron en la vía por la que numerosos grupos poblacionales adquirían información política y se entretenían. No es casual que la televisión estadounidense de los años sesenta haya hecho una contribución al voto informado, al desarrollar los primeros debates transmitidos en red nacional.

En efecto, desde que Nixon y Kennedy confrontaron sus ideas frente a más de 66 millones de televidentes estadounidenses, se pudo advertir el potencial de esta herramienta. Cuando los debates están bien organizados permiten el contraste entre propuestas, sirven para cotejar trayectorias de vida, exponen las reacciones de quienes aspiran a un puesto de elección popular y lo más importante, permiten a la ciudadanía un voto informado.

Por eso la transición democrática mexicana estuvo emparejada con la realización de debates políticos en los periodos de campaña. Al incrementar la competitividad del sistema, las y los ganadores de los comicios dejaron de conocerse de antemano y surgió la necesidad de brindar más información para definir el sentido de cada voto.

Además, el INE ha impulsado mayor frescura y flexibilidad en los debates, así como un mayor involucramiento de la sociedad. Es indicativo de esta tendencia el formato adoptado para los tres debates entre las candidaturas presidenciales. Por ejemplo, para los ejercicios que se llevarán a cabo en las próximas semanas se estarán recogiendo preguntas formuladas por la ciudadanía vía internet.

En el plano subnacional, sin embargo, la realización de debates presenta una problemática propia que debe ser resuelta por los institutos electorales locales. Debe atenderse al contexto de cada entidad federativa. En el Estado de México, por ejemplo, en las Elecciones de Diputacio-

nes Locales y Ayuntamientos 2024 se renovarán 45 diputaciones locales de mayoría relativa y 125 ayuntamientos. Se prevé que el número de candidaturas alcance hasta 149 para diputaciones locales y 567 para presidencias municipales. Esta diversidad y cantidad de opciones remarca el significativo reto logístico en la organización, realización y transmisión de debates en la entidad más poblada del país.

Así, por ejemplo, en la elección 2021 el IEEM organizó 50 debates. Ese volumen requiere pensar en forma eficiente cómo administrar los recursos y la manera de estandarizar procesos para que todos cuenten con niveles óptimos de calidad.

Esta semana el Consejo General del IEEM aprobó los lineamientos para la organización, realización y difusión de debates en el proceso 2024. Se estableció que las candidaturas registradas para la elección de diputaciones y presidencias municipales podrán solicitar su realización ante los consejos distritales y municipales del IEEM. Los debates se llevarán a cabo siempre y cuando participen al menos dos candidaturas contendientes por la misma demarcación. De igual manera establecen plazos, modalidades, duración y formatos. Los debates se llevarán a cabo preferentemente a través de redes sociales y en caso excepcional, de forma presencial. Cada debate tendrá un Comité encargado de la toma de decisiones, en los cuales participará la autoridad y las representaciones de los contendientes.

Presidenta del Instituto Electoral del
Estado de México